Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, lúnes, 28 Marzo de 1892. N.º 3.207

SECCION POLITICA

Un pasillo.

Entre el banquero Sr. Girona y el presidente del Consejo de ministros han representado un pasillo en el Senado, que tiene mucha gracia. Toma la palabra el banquero para decir que acaba de llegar de Barcelona, donde reina cierta desconfianza, para dirigir cuatro preguntas al gobierno:

—¿Piensa el gobierno pagar el cupon de abril?

—Sin duda—contesta el señor Cánovas.

—¿Piensa el gobierno nivelar los presupuestos?

—Pienso—replica el presidente.

—¿Está dispuesto el gobierno á asegurar la circulacion fiduciaria?

—Estoy dispuesto á que el Banco cumpla las leyes.

—¿Piensa el gobierno en los medios de procurar el mantenimiento del obrero?

—Pienso—contesta el Sr. Cánovas.

—¡Oh, que felicidad!—exclama el Sr. Girona;—me vuelvo á Barcelona inmediatamente para llevar tan faustas noticias, que van á restablecer la confianza. Y nuestro hombre se va á Barcelona, seguro de los grandes resultados que traerá el pasillo.

Pero vamos á ver, ¿habia creido nadie que no se pagaria el cupon de abril próximo? Pues ¡medrados estaríamos si hubiésemos llegado *ya* á ese extremo! El tenedor de nuestros fondos que los vende, no lo hace porque el próximo cupon corra peligro, sino porque teme que lo corran en el porvenir otros cupones.

Por otro lado, ¿no viene diciendo el Sr. Cánovas hace meses que se propone nivelar los presupuestos? ¿No ha presentado á las Córtes, en demostracion de su propósito, unos presupuestos *nivelados?* Pues si todo esto ha dicho y hecho, sin que resultara la nivelacion, ¿va á resultar ahora porque se lo promete el señor Cánovas al Sr. Girona, llegado expresamente de Barcelona?

¡Que el gobierno velará para que el Banco viva dentro de la ley! Pues ¡estamos medrados! Precisamente la ley, la última autorizando al Banco para aumentar la circulacion fiduciaria, ha sido la causa *ocasional* de la derrota de nuestros fondos y el alza de los cambios. De modo que la única promesa del gobierno, que hubiera tranquilizado á la opinion, sería la de derogar la ley á cuya sombra vive ahora el Banco.

Y no hablemos de eso de las subsistencias para la clase obrera, con motivo de los nuevos aranceles, porque el Sr. Cánovas no se ha dignado manifestar los medios que han de emplearse para lograr que se abaraten los artículos de primera necesidad.

Hay que reconocer, pues, que el Sr. Girona es un hombre contentadizo. Es lástima que el país no lo sea tanto, incluso Barcelona, bien porque no se componga de banqueros senadores, ó porque esté escamado de pasillos y entremeses.

(El Mercantil Valenciano).

Economías

Lo que ya le digo á Concha.

Digo, lo que le digo al Sr. Concha Castañeda.

Es decir, lo que ya le diria al «incroyable» ministro de Hacienda:

—No hay mas remedio que economizar, Conchilla.

Esto si yo le tratara con franqueza, que hoy por hoy Dios me libre de tomarme esas libertades; porque no tengo el gusto de conocerle ni de vista, ni sé cómo son él y Cos.

He visto algunos retratos; pero la fotografía se ha vuelto tan aduladora, que desconfío de la veracidad de las efigies.

Todas las personas que tratan al señor Concha Castañeda, le recomiendan lo mismo.

Hasta el presidente del Consejo está al lado del vulgo, por excepcion, en este asunto administrativo.

—Economías y caiga el que caiga, Concha, castiguemos los presupuestos de gastos, recortemos las plantillas del personal, nivelémonos de una vez para siempre, si es posible.

—Pues, hijo, digo, pues D. Antonio, que los nivelen á ustedes Elduayen y Navarro Reverter, que son ingenieros.

La corporacion municipal de Madrid, asi como las de otros pueblos, no piensan mas que en las economías.

Como que economizan muchos dias la sesion, por no reunirse número suficiente de concejales.

No se puede pedir mas economía.

En los servicios públicos no cabe mas.

Es decir, no cabe menos.

Las economías son las aspiraciones generales.

Se ha pensado en economizar la mitad del ejército, concediendo licencias temporales á cuantos reclutas las soliciten y á los jefes y oficiales que no las soliciten.

Tambien propuso un economista la supresion de la escolta real y del cuerpo de alabarderos.

Y la de un tercio de la guardia civil.

Y parte de la marina.

Y la medicina y el clero.

Y los enfermos, el director de la Facultad clínica de San Cárlos.

Los alumnos protestaron, al verse sin enfermos para el consumo.

Por su parte, la Diputacion se lava las manos provinciales.

Consta que, desde que la preside el señor Cemboraín España, atiende al pago de los gastos de las clínicas en la parte que corresponde á la Corporacion, como nunca.

Pero el Estado, que, como decia el doctor Pulido, cobra las matrículas de los alumnos de la Facultad, tambien se lava las manos, pero no paga.

Es decir, paga, pero económicamente.

Este sistema de economizar enfermos, no es nuevo.

Hace algunos años, en vista de la falta de recursos para atender al Hospital Provincial, acordó el director que funcionaba á la sazón, devolver la salud á varios puñados de infelices; no sé si por antigüedad, por sorteo ó por eleccion libre.

Como la manía eterna de nuestros gobernantes ha sido siempre la de «introducir economías,» como ellos dicen, en el presupuesto de gastos, para nivelarnos por el hambre ó por la defuncion, aquel director, siguiendo el ejemplo de los ministros de entonces, dispuso que, por los facultativos de guardia, se diera el «alta» á cualquier enfermo que la solicitera y aun á los que no tenian aliento para pedirle.

Hubo casos que habrian parecido cómicos sino hubieran sido trágicos.

Un enfermo de los «licenciados» llegó desde el Hospital, con muchas dificultades, hasta la Plaza de Antón Martín, y preguntó á un guardia del órden, en tono apenas perceptible:

—¿Hace usted la caridad de decirme si voy bien para el cementerio de San Lorenzo?

El guardia, viendo al pobre hombre tan demacrado, respondió:

—No le falta á usted más que el hábito y el estuche.

—Muchas gracias—replicó el infeliz.

Y luego, como si hubiera pensado otro medio, preguntó al agente de la autoridad con suma cortesía y afecto:

—¿Guardia, querria usted despacharme con un volapié?

Otro desgraciado, de los favorecidos con la «salud oficial», tropezó con un amigo en la misma calle de Atocha.

—¿De donde vienes?—le preguntó el amigo.

Y él, sin poder hablar apenas por la fatiga, respondió dificultosamente:

—De ahí, del Hospital.

—Pero hombre, ¿y cómo sales?—le interrogó el amigo.

—Porque ya estoy bien; ya ves, me han dado el «alta».

—Anda, vuelve y dí que te han confundido con un cadáver y han soltado al otro.

Hasta el portal de una casa de enfrente del Hospital, pudo llegar otro desventurado, tambien «alta» en su clase.

—¿Me permite usted que me siente aquí en el dintel un momento?—preguntó al portero.

—Siéntese usted, pero no por mucho tiempo.

—¡Cá! no señor—replicó el desdichado—caigo en seguida.

Y, efectivamente, se sentó y murió inmediatamente, balbuceando:

—¿Lo... vé... usted?

Otro ni aun consiguió salir del portal del establecimiento «benéfico».

Se quedó como un «monolito».

«Muerto en pie», como decia Becquer.

Dar el «alta» ha sido en algunas epocas y en algunos hospitales de España y en varios asilos, equivalente de «dar la puntilla».

—En eso tambien influyen las recomendaciones—me aseguraba uno que habia sido enfermo de número en un hospital.—Si tiene usted padrino, le atienden y le cuidan y aun le alimentan; pero si va usted solo, con su «hombria de bien» y lo que tenga, le tratan como á un perro vagabundo.

—¡Padrino para ir á un hospital!

—Sí, señor—continuó—y lo mismo ocurre en los asilos oficiales. Va usted al Pardo, supongamos...

—Dios me libre.

—Es un suponer, y usted no es una moza guapa y alegre.

—Que yo sepa, no.

—Pues está usted perdido, porque le meten por una puerta y le sacan por otra.

—Las economías se imponen.

—En cambio, en algunas ocasiones, hubo barrenderos y maugneros y peones anónimos, como vigilantes de policía honorarios y hasta enfermos de merito.

—¿Eh?

—Sí, señor; pupilos gratuitos haciendo de enfermos auténticos.

Vayan ustedes a enfrenar á la maledicencia.

—¿Economías, eh?—prosiguió indignado el hombre—¡Y luego querrán sacar «implume» el principio de autoridad, pongo por caso!

EDUARDO DE PALACIO.

(El Liberal).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Desde New-York

Sr. Director de EL LIBERAL.

Cuando el año pasado ocurrió el lynchamiento de italianos en la cárcel de Nueva Orleans, el gobierno de la nacion se encontró en una posicion tan falsa como difícil, ante las enérgicas reclamaciones del marqués de Rudini, por aquellas sucesos motivadas, y tuvo que acudir á subterfugios para defenderlas.

Sin jurisdiccion ni facultades para castigar á los perpetradores de aquel crimen horrendo y responsable, por otra parte, por los mismos términos del tratado con Italia, de la proteccion de los súbditos de aquel país el gobierno aparecía ante las naciones civilizadas como si tratase de esquivar una responsabilidad abrumadora que debiera haber admitido buenamente desde el principio.

Para complicar la situacion, las autoridades de Luisiana, desatentas á todo de-

recho, justificaron el crimen cometido dentro de los confines del Estado, sin importarles un ardite, ni los compromisos del gobierno federal, ni la honra de la nacion, que con semejante conducta arrastraban por el cieno.

Ya sea porque los Estados que forman la Union estén de sobra celosos de su autonomia y temen toda inmiscuicion del gobierno central, ya porque no hayan comprendido perfectamente la situacion anómala, ridícula, en que se encontraba la nacion ante las demas con motivo de los sucesos de Nueva Orleans, lo cierto es que no han demostrado el menor interés en el estado excepcional de cosas creado por los sucesos susodichos, é iba olvidándose gradualmente la ruidosa controversia internacional á que dieron lugar aquéllos, cuando un incidente de estos dias, al que no es probable sea ajeno el gobierno, nos ha dado á comprender que aquél desea rectificar su posicion ó hacerla mas llevadera para todo gobierno que le suceda, caso de acaecer en los Estados Unidos un hecho análogo al de Nueva Orleans.

Dada la actitud viril y enérgica del gobierno de Italia, absteniéndose de nombrar un sucesor al baron de Fava, que en son de protesta fué llamado de su puesto en Washington, era de presumirse que este gobierno daría algun paso para desarmar el justo enojo del de Italia y atenuar á la vez el ridículo de su posición, Este paso acaba de darlo el senador Mr. Dolph, presentando un *bill* de carácter trascendental á la Cámara de que es miembro.

Es de carácter trascendental el proyecto en cuestion por envolver nada menos que una enmienda á la Constitucion, que por el honor de la nacion debería aprobarse sin demora. Dispone que todo acto cometido en Estado ó territorio en violacion de los derechos de los ciudadanos ó súbditos de un país extranjero, reconocidos por medio de tratado, y siempre que tal acto consituya un crimen ó falta punible, según las leyes del Estado en que se haya cometido, constituirá un crimen igual contra la dignidad y paz de los Estados Unidos, y los tribunales federales tendrán el derecho de entender en él.

Cuanto más se reflexiona sobre la enmienda propuesta, tanto más sorprende que no se hubiese pensado antes en ella, puesto que el gobierno ha concluido siempre sus tratados en nombre de la nacion sin estar en un momento en condiciones de cumplirlos. El gobierno, como entidad jurídica, sostenia un principio de justicia otro distinto los Estados; estos estaban conscientes de los actos de aquél y aprobaban de los mismos lo que les convenia, de lo contrario se envolvian desdeñosamente en su independencia indisputable, dejando á aquel á la luna de Valencia, como lo evidencia la matanza de chinos en Montana años pasados y el lynchamiento de italianos en Nueva Orleans, consentidos y celebrados por el pueblo de aquellos Estados, mientras que el gobierno central, de una manera vergonzante, ha hecho en ambos casos acto de contricion pagando con dinero la penalidad de los culpables que andan sueltos.

SEN O'HAM.

Nueva York, 5 Marzo de 1892.

Marruecos

Son desastrosas las noticias que recibimos acerca de los destrozos que ha causado el temporal del Sudoeste que reina en el imperio desde la primera semana de marzo.

El ímpetu de las aguas ha arrebatado los frutos y considerable número de ganados de todas clases. Suspendida por completo toda comunicacion entre el interior y la costa, el hambre más espantosa amenaza á los indígenas, ya más que pobres, miserables en la situacion normal del país.

La Mision Católica reune fondos para los hambrientos, bajo la incansable direccion del prefecto Fray José Lerchundi, contando, con el apoyo de los consules, de los ministros y de la comunidad israelita. Tambien la «North Africa Mision» dispone de cantidades para aliviar la miseria del pais; aunque el mal es tan hondo que no han de mejorarlo gran cosa los alardes de la caridad, por grandes que sean.

En Tánger la situacion es tan desdichada como lo demuestra el siguiente cuadro, que publica un periódico del 13:

«Empezó la semana con la noticia del robo cometido en la casa del Sr. Gentile situada á extremnros de la poblacion. Los ladrones que hasta la fecha no han sido habidos, ni hay indicios ni esperanzas de que lo sean, se llevaron una porcion de objeto de valor.

Entretanto la persistente lluvia seguia sin interrupcion, hasta inundar todos los terrenos bajos de estas cercanias, y precipitando la caida al mar de una manzana de casas, que se hallaba situada junto á la batería Aeisha, y de cuyos edificios solo quedan alguna parte de las fachadas en su totalidad cuarteadas. Por fortuna los habitantes de casas notaron á tiempo el movimiento y las abandonaron.

En el monte ha ocurrido tambien el derrumbio de una casa y algunos paredones.

El puerto desierto con motivo del temporal reinante, y el servicio de botes tan bien organizado como de costumbre. Los barqueros protegidos no reconocen la autoridad del capitan del puerto, é inutil es que este ordene que no salgan á exponer la vida de pasajeros y tripulantes, puesto que estos no se avienen á quedarse en tierra ante la perspectiva de un flede treinta ó cuarenta duros. Barquillas que no ofrecen seguridad y que no cuentan ni con los útiles necesarios exponen al pasajero á las dulzuras de un viaje al otro mundo, como sucedió á aquel desgraciado kadi que vino de Mogador para encontrar las puertas del Paraiso á su desembarque en Tánger.

Y, ¡oh semana incomparable!

Entre la concurrencia que aguardaba á la puerta de las oficinas de Correos, el de Madrid, que no vino, y entre los innumerables pobres andrajosos y hambrientos que imploran la caridad pública, desfilaron por el Soko de abajo y en direccion á la Alcazaba una mesa de *bacarrat* y tras ésta otra de *ruleta*, que acababan de ser confiscadas eu una de las casas de juego de esta gran ciudad, por la autoridad local, auxiliada de los delegados y soldados de los consulados de España y Estados-Unidos. Pero lo que nadie vió pasar fué la parte más esencial de la ruleta, ó sea el cilindro, que como pieza costoza y de mayor mérito se habrá dejado para mejor ocasion.»

La miseria en Rusia

Son horrorosas las noticias de la carestía en el inmenso imperio, y es seguro que muchedumbres enteras, no tendrán qué comer hasta muy entrada la primavera.

Una carta de la baronesa Uxkull al periódico *Volchskü Viestnik*, ofrece el cuadro de la miseria rusa, inconcebible en la Europa de nuestros dias.

«Grande es la carestía en toda Rusia,—dice un fragmento de la carta,—pero no tiene parangón con la que he visto con mis propios ojos en Temerevka. Encontré allí familias enteras *completamente desnudas.* Para poder calentarse, los infelices demolían los maderos interiores de sus chozas, con los que encendian fuego.

»En Kolkomerka vi á siete personas inanimadas, tendidas encima de la nieve, esperando la mas espantosa de las muertes. No tenian ya fuerzas para levantarse. Multitudes de labriegos hambrientos vagan en busca de un mendrugo de pan. Es necesario verlos para tener la idea de lo que son aquellos esqueletos ambulantes. Los desdichados, con la desesperación en el semblante, y los piés llagados tocando la nieve: parecen espectros clamando venganza.

»El tífus, el terrible tífus continúa su labor asoladora, y piadosa á un tiempo. Porque, ¿no es mejor morir de calentura, que de hambre?

»Los mejores locales se convierten en hospitales. Y están atestados.

»Horror causa el decirlo: faltan absolutamente los médicos. Es cierto que fueron distribuidos doctores militares y gubernativos por todas las provincias hambrientas; pero el número de los facultativos es ridículo comparado con las enormes masas de enfermos. De ello resulta que casi todos mueren sin que se haya hecho la menor tentativa para sarvarles, sin que se les haya administrado un centígramo de quinina; cuando menos por escrúpulo de conciencia. Mueren como las bestias; y, como las bestias, se les sepulta desnudos y sin ataud; porque en tales sitios el ataud representa un gasto enorme, imposible.»

En Rusia, no mueren solamente de hambre los hombres, sino tambien los animales. Un corresponsal del periódico *Novosti* de San Petersburgo, escribe sobre este particular:

«En la sola provincia de Tambóu, hay 250.000 mil caballos que carecen de forrage. Para mantenerlos todos se necesitarian 1.250.000 rublos mensuales. Por ello, los caballos se dejan en parte morir de hambre; y los demás se descuartizan para comerlos.»

MAHON

TERTULIA
DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA
Calle San Luis Gonzaga

Temas para mañana mártes:

1.° LIBRE, por D. Antonio Vinent y Victori.

2.° LIBRE, por D. Bernar-Taltavull y Torres.

3.° D. Francisco Tudurí de la Torre hará el resúmen, desarrollando luego el tema siguiente: ¿HAY Ó NO HAL LUGAR DE PODER ESTABLECER UNA BUENA ESCUELA LÁICA EN MAHON?

A las ocho y media.

El salon de espectáculos del Casino *Unión Republicana*, estuvo concurridísimo el sábado, siendo numerosas las señoras que asistieron á la reunión. El señor Salom leyó un bien escrito discurso sobre el tema anunciado "Los Papas y el poder temporal" en el que abundaron las citas históricas, para demostrar que el ejercicio del poder terreno no ha favorecido, sinó perjudicado, la elevada misión del Jefe de la iglesia católica, mereciendo al finalizar los plácemes de la concurrencia.

Luego un numeroso cuerpo de coros, compuesto en su totalidad por sócios del Casino, cantó con acompañamiento de piano y bajo la dirección del señor Salom, el coro de *Hernani*. Tal fué la precisión y colorido con que se cantó, que fué necesario repetirlo acudiendo á los deseos de los espectadores. Unimos nuestros aplausos á los de estos, y celebramos la feliz idea de organizar el cuerpo de coros, que ademas de amenizar y atraer á las reuniones semanales mayor concurrencia, contribuirá á estender en esta ciudad la afición á la música.

Despues del descanso el señor Orfila desarrolló el tema "Predicar con el ejemplo", aduciendo atinadas observaciones, y patentizando que de cada dia es mas necesario que los hechos acompañan á las palabras para que la propaganda sea eficaz y para llevar al conocimiento del público la bondad de las doctrinas. Tanto el señor Orfila como el Señor Rodriguez, que resumió las conferencias, fueron aplaudidos calurosamente y se disolvió la reunion.

En la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25, se han recibido ejemplares del primer tomo de poesías, segunda edicion aumentada, original de D. Juan Alcover y Maspons, lujosamente impreso y encuadernado, el cual se vende al módico precio de una peseta cincuenta céntimos el ejemplar.

El espresado tomo es el primero de la Biblioteca Balear que se propone llevar á cabo el conocido editor y librero de Palma D. José Tous, y no podemos menos de recomendarlo á nuestros suscritores.

En Alayor al celebrarse la misa matinal en el dia ayer se cayó un santo de la capilla del Rosario, no ocasionando ninguna desgracia mas que el susto en los oyentes.

En la votacion celebrada ayer en el casino El Consey para elegir los cargos de Presidente, Vice Tesorero y Archivero fueron elegidos:

Presidente

D. Francisco Terrés Pons.

Vice-Tesorero

D. Rafael Gelabert Bellot

Archivero

D. Bernardino Cardona.

Segun el sábado anunciamos esta mañana á las seis han salido de la Esplanada para Fornells, los coches con los escursionistas socios del casino El Consey que han ido á pasar un dia en aquel marítimo pueblo.

El tiempo, aunque bastante favorable, mostraba su tendencia á lluvia y será raro vuelvan *en seco.*

El dia 30 del corriente mes y á las 12 de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre locales de parada para carros y caballerías.

El tipo de subasta es de 300 pesetas.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de Paris, y socio corresponsal de la Real Academia de medicina de Madrid viene como se sabe, todos los años á España, á profesar un Curso de Diccion para el uso de los Tartamudos

y de las personas afectadas de cualquier otro defecto de pronunciacion.

Sabemos que este Curso empezará el lunes 4 de Abril próximo, en Madrid, Hotel de Rusia.

No tenemos necesidad de hacer el elogio del Método Chervin, que un gran número de Comisiones oficiales ha proclamado excelente. Nos limitaremos, pues, á decir solamente á los interesados, que en veinte días de lecciones, sin remedios y sin operacion, podrán desembarazarse completamente del terrible defecto que tanto les hace sufrir á ellos y... á los que les escuchan.

Por la Administracion Gerencia de nuestros vapores correos nos han sido facilitados los siguientes telegramas:

Barcelona 28, 8'20 m.

Llegados felizmente siete mañana mucha niebla. Tenemos atraque costado.—Cardona.

Palma 28, 11'30 m.

Llegado correo Valencia saldremos hora itinerario. Continua buen tiempo, pero chubascoso.—Caldés.

BOLSA DE BARCELONA

26 de Marzo 4-40 t.

4 por 100 interior	62'850
4 por 100 exterior	70'050
4 por 100 amortizable	76'500
B. H. de Cuba 1886	102'870
Id. id. 1890	93'870
Banco Hispano Colonial	74'500
Acciones ferro-carril Francia	27'700
Id. Norte	37'950
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	118'000
Obligaciones Francia	58'620
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'120
Id. Almansa	64'250
Compañía Trasatlántica	81'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	balde

BOLSA DE MADRID

26 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior	62'750
4 por 100 exterior de 1891	69'800
4 por 100 amortizable	76'250
B. H. de Cuba de 1886	103'000
Acciones Banco España	339'000
París 8 días vista	18'250

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 29 Martes

San Quintín mártir y San Eustasio abad.

Cuarto creciente el 4 de Abril.— Luna llena el 12.

Sale el Sol 5 h. 50 m.—Pónese 6 h. 21 m.

SECCION POÉTICA

A la luz de la luna

(DE VÍCTOR HUGO)

Sereno el astro nocturno
sobre las ondas relumbra,
y desde el alto torreon
que sobre ellas se columpia,
mira inmóvil la sultana
cómo mil flecos dibuja
por entre ingentes peñascos
del mar la hervorosa espuma.
De sus manos se desliza
la melodiosa guzla,
y oye insólito ruido
agitar las ondas túmidas.
¿Tal vez un bajel de Oriente
los senos del golfo surca
y con sus remos lo bate,
ó tal vez las ondas cruza
flotando en su superficie
la gaviota parduzca?
¿Ó es quizá un duende fatídico
que entre la sombra nocturna
revuelve las aguas quietas
al pié de la torre oscura?
¿Quién así la silenciosa
calma de la noche turba
junto al serrallo que guardan
los negros soldados númidas?

∴

No es el buque del pirata
que en la costa se refugia
ni es el fatídico duende
ni la gaviota parduzca.
Son unos sacos que flotan
sobre las aguas profundas,
de los que salen gemidos
que de horror el alma inundan;
y tal parece su forma
la de la humana figura... .
¡Y en tanto sobre las ondas
riela plácida la luna!

RUY GUTIERRE.

MISCELÁNEAS

Episodio histórico

No deja de tener mucha miga el siguiente, que transcribimos de uno de nuestros colegas:

En un dia lluvioso entró en la tienda de un humilde zapatero de Toledo un desaparrado estudiante, y dijo al artesano maestro:

—Buenos días; ved mis zapatos, ¿Os parecen buenos para andar por el lodo?

—Malos en verdad, están; se os ven los pies como si fuéseis descalzo.

—Pues tomadme medida y hacedme otros.

—Sea en buen hora.

—¿Cuando vendré por ellos?

—Pasados tres dias.

—No faltaré.

Pasado el plazo se presentó el estudiante, se probó los zapatos, y dijo:

—Muy bien maestro; os doy mil gracias: ya os pagaré los zapatos cuando sea arzobispo de Toledo.

—Largo es el plazo—dijo con sonrisa el zapatero; pero no con moneda solamente se puede hacer caridad; llevaos la obra, que os la regalo; pero si así no fuera, volved á mí.

No hay para que decir si el estudiante quedaría agradecido al honrado y beneficioso menestral.

Trancurrieron los años; el zapatero se hizo tan anciano que ya no trabajaba y vivia pobremente.

Una mañana se presentó en la antigua zapateria un canónigo: dirigiéndose al zapatero le mandó, de orden del eminentísimo arzobispo, le siguiese al palacio arzobispal.

Asombrado el pobre artesano, porque en aquellos tiempos el arzobispo era objeto, como siempre debe ser, de gran respeto, y especialmente para una persona de tan inferior condicion (?), púsose á temblar.

El canónigo le animó, y ambos abandonaron la tienda.

Apenas se presentó el zapatero, díjole con bondad el arzobispo:

—Querido maestro, empezaré por daros un abrazo en testimonio de mi gratitud, y despues os pagaré una deuda, há largo tiempo contraida.

El zapatero confuso con la honra recibida, apenas comprendia lo que escuchaba; pero el arzobispo continuó diciendo:

—Prometí pagaros un par de zapatos cuando fuese arzobispo de Toledo: y aun cuando vuestra caridad me los regaló, quiero compensar vuestra cristiana generosidad. Una buena accion jamás se pierde.

Diciendo así, tomó un bolsillo que preparado tenia y se lo entregó diciendo:

—He aquí el precio de los zapatos (50 onzas de oro contenia el bolsillo). Ahora pedidme una gracia sea cual fuere: si está en mi poder, concedida la teneis, si no iré á la corte y la obtendré no lo dudo, del monarca.

Llorando sinceramente el zapatero exclamó:

—Señor... apenas puedo creer lo mismo que estoy viendo; la cantidad que vuestra eminencia me regala, sobra en mucho para lo que puede restarme de mi vida; sólo deseo que á mi muerte no queden abandonadas dos hijas que tengo, mozas ya.

—Vereis realizado muy pronto vuestro justo deseo.

—¡Dios os bendiga, señor!

El arzobispo cumplió inmediatamente su palabra, fundando el colegio de las doncellas nobles, cuyas dos primeras colegialas fueron las hijas del zapatero, á quienes el prelado sacó ejecutoria de nobleza.

El arzobispo fué el célebre cardenal Silíceo.

CHASCARRILLOS

Una mujer que se halla en estado interesante, ha robado una cesta de carbon.

—¿Es cierto—le dice el juez—el hecho de que se la acusa?

—No lo niego; pero fué un antojo.

—¡Cómo un antojo! No es posible creer semejante absurdo.

—Póngase en mi situacion Sr. Juez y entonces sabrá lo que son estas cosas.

—=—

Un imbécil á un hombre de ingenio:

—Dime la verdad, Ramon, ¿porque no hablas nunca conmigo?

—Por una razon muy sencilla. Cuando no eres de mi parecer, lo siento por ti, y cuando lo eres, lo siento por mí.

—=—

Apremiado por un pago improrrogable, cierto individuo se decide á recurrir á un amigo pidiéndole cincuenta duros.

—¡Cincuenta duros!...—dice el amigo frunciendo el ceño,—¿y para qué son?

—Para pagar una letra.

—¿A quién?

—¡Qué sé yo! A un comerciante de Cataluña.

—¡Cómo! ¿Y no le conoces? Y para darle dinero á un desconocido ¿vienes á desbalijar á un amigo de la infancia?...

—=—

—Papá, ¿conoció usted mucho tiempo á mamá antes de casarse con ella?

—A decir verdad, no la conocí sino mucho tiempo despues.

—=—

En una tienda de ultramarinos:

El tendero suena sobre el mostrador una moneda de dos pesetas que acababa de entregarle un comprador y éste le dice:

—Oiga V., no me gusta que me suenen las monedas.

—Es que pueden ser falsas.

—¡Pues por eso!

—=—

Un trabajador, que es libre pensador á la vez, decia uno de estos dias:

—Yo no me opongo al descanso del domingo; pero pido que esta ley se haga extensiva á los demás dias de la semana.

—=—

En un café.

—¿Qué tomará usted?

—Tomaré un catarro, si no cierras aquella ventana.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 26 5-45 t.

Causa enormes perjuicios la huelga de los Agentes de Aduana en Barcelona.

Se ha prohibido la entrada de los ganados españoles en Francia.

Reina acuerdo entre todas las potencias para castigar con severidad las esplosiones que causen los anarquistas.

El Gobierno de Suiza ha aceptado el negociar un tratado de comercio con España.

Madrid 27 4-10 t.

Ha ocurrido una terrible esplosión en París, en la casa del fiscal que falló la causa en contra los anarquistas.

La casa ha sido arruinada sepultando algunas víctimas. Todas las escaleras se han hundido.

Madrid 28 10-7 m.

La Duquesa de Montpensier se halla nuevamenre enferma de gravedad.

Se espera que mañana termine la huelga de los agentes de aduanas en Barcelona.

FABRA.



EL NIÑO

Juan Sintes Seguí

subió al cielo

á las tres de la tarde de hoy

Á LA EDAD DE 3 AÑOS.

Q. G. G.

Sus padres, hermanos, hermanas, abuela, tio, tia y demás familia, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar mañana á las 3 de la tarde, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, calle del Cármen número 100.

No se invita particularmente.

Mahon 28 Marzo 1892.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Alcaldía de Mahon

CONTABILIDAD

El dia 29 del corriente mes deberá reunirse á las doce de la mañana en estas Casas Consistoriales la Junta municipal para aprobar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1892-93.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada aquella para el seis de Abril próximo á igual hora, en cuyo dia se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria segun dispone la ley Municipal.

Mahon 25 Marzo de 1892.—Juan Orfila.

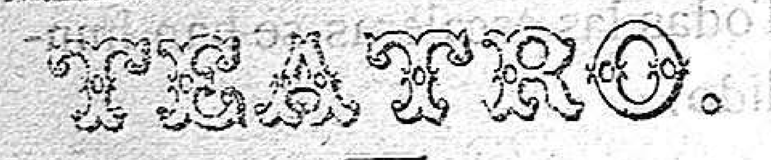
D. José Luis Clot, Administrador de la Aduana de esta Ciudad.

Hago saber: Que por Real órden. fecha de ayer, se dispone la admisión hasta el dia 10 de Abril próximo de todas las observaciones que para la ejecución del Real Decreto de 23 de Febrero sobre zonas fiscales, presenten las comisiones y representaciones de los centros comerciales, quedando por lo tanto en suspenso hasta nueva órden el planteamiento de dicha Ley.

Lo que comunico al comercio de esta plaza para los efectos oportunos.

Mahon 26 Marzo de 1892

José Luis Clot.



Compañía cómico-dramática española

dirigida por el distinguido primer actor D. Arturo Parera y en la que figura la notable primera actriz D.ª Elisa Malli de Parera y el actor cómico don Manuel Serrano.

Temporada de Cuaresma y de Pascua á Pascua

La empresa al subarrendar el teatro Principal de esta digna población y al formar la compañía, ha contratado artistas completamente desconocidos de este público, pero aplaudidos en teatros de digna categoría, como son «Principal» y «Novedades» de Barcelona; «Princesa» de Valencia, «Principal» de Zaragoza, Pamplona, «Romea» y «Novedades» de Madrid, á fin de dar á conocer á este inteligente público, las obras mas escogidas nuevas y del repertorio Castellano estrenadas recientemente en Madrid y algunas obras catalanas de los mejores poetas, estrenadas en los teatros «Novedades» y «Romea» de Barcelona.

Contando con la benevolencia y buen criterio del público Mahonés, no dudo se verán colmados los buenos deseos de la empresa.

Lista del personal

— *Actores* —

D. Arturo Parera.
D. Manuel Serrano.
D. Fernando Bozzo.
D. Joaquin Montero.
D. Bernardo Llorens.
D. Salvador Carreras.
D. Eduardo Jimenez.
D. José Soler.
D. Juan Muro.

— *Actrices* —

D.ª Elisa Mallí de Parera.
D.ª Concepcion Tarin de Serrano.
D.ª Ana Solá.
D.ª Julia Villar.
D.ª Elvira Martinez de Llorens.

Repertorio cómico.

Un crítico incipiente (nueva).—La ley del embudo.—Demi-monde (nueva).—Los bombones (idem).—El Sr. Cura (idem).—Felipe Derblay (idem).—La duquesa de Altoza (idem).—La mesonera del león de oro.—El difunto Toupinel (nueva).—Divorciémonos (idem).—Inocencia.—Meterse á redentor.—Mas vale maña que fuerza.—El capitan Marin (nueva).—Bebé ó el chiquitin de la casa (idem).—La almoneda del 3.º (idem).—El enemigo (idem).

Repertorio dramático.

Justos por pecadores (nueva).—Entre el deber y el derecho.—La jura en Sta. Gadea.—Los amantes de Teruel.—El Bandido Lisandro (nueva).—El prólogo de un drama (idem).—Otelo ó el moro de Venecia.—La Pasionaria.—Manantial que no se agota (nueva).—El gran galeoto.—La dama de las camelias.—Mar y cielo (traducción de Mar y cel) (nueva).—El conde de Montecristo.—El targetero de marfil.—El Registro de la Policía.

Catalanas.

Mar y Cel.—Lo pubill.—La Vocació.—Lo Marques de Sta. Llussia y otras muchas.

Comedias en un acto.

Tiquis-Miquis (nueva).—El sueño dorado (idem).—Un crímen misterioso.—La cáscara amarga (nueva).—Los maliciosos (idem).—Merino hermanos (idem) y otras muchas del vasto repertorio castellano y catalán.

Precios de las localidades sin entrada.

Palcos plateas, 4 ptas.—Id. primera fila, 5.—Id. segunda, 2'50.—Id. tercera, 1'50.—Butacas, 0'75.—Sillas, 0'25.—Entrada general 0'50.—Media entrada 0'25.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el sábado 2 de Abril con la preciosa é incomparable comedia en tres actos y en verso del célebre escritor D. Miguel Echegaray (autor de «Los Hugonotes») titulada

Inocencia

La comedia en un acto, original y en prosa de D. Victorino Tamayo y Baus

Mas vale maña que fuerza

Finalizando con la comedia en un acto y en prosa original del festivo escritor D. Vital-Aza, denominada

TIQUIS-MIQUIS.

Nota.—A los Sres. abonados de la temporada pasada, se les reservarán sus localidades hasta las doce del dia, antes de la función.

Próximamente reproducción del drama sacro *catalán* en cinco actos y ocho cuadros *La Passió y mort de nostre Senyor Jesu-Crist*, con vestuario nuevo de la acreditada sastrería Juan Baret de Barcelona y pintándose alguna decoración.

La Empresa.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesion del 19 actual pedir á los señores accionistas el segundo dividendo pasivo de **cinco** por ciento.

Se señalan al efecto los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito gerente, calle de la Infanta, n.º 24.

Los Sres. accionistas se servirán presentar los recibos talonarios que se les expidieron al verificar el primer pago, para estampar en ellos el correspondiente cajetín.

Mahon 21 Marzo de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El dia 4 del próximo Abril á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II n.º 17, bajo el tipo de 7,500 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

B. Fábregues imp. Mahon.